



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

1 CONTENIDO:

- *PROCEDIMIENTO.*
- *MANEJO OPERATIVO:*
 - *Rol de incendio y/o emergencia.*
 - *Plan de llamadas*
 - *Plan de evacuación.*
- *PLAN DE EMERGENCIA:*
 - *PE-1 TERREMOTO*
 - *PE-2 INCENDIO*
 - *PE-3 VIENTO ZONDA*
 - *PE-4 INUNDACION, LLUVIAS INTENSAS*
 - *PE-5 FUGAS DE GAS*
 - *PE-6 AMENAZA DE BOMBA*
 - *PE-7 ASALTO A MANO ARMADA*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PROCEDIMIENTO:

1. OBJETIVO:

Lograr un manejo operativo eficiente de una eventual emergencia producida en el establecimiento que permita:

- *Reducir los riesgos para el personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos y otras personas presentes.*
- *Proteger las instalaciones.*
- *Evitar o limitar la propagación del siniestro.*

2. ALCANCE:

El alcance de este procedimiento de seguridad involucra a las siguientes áreas y personal responsable correspondiente:

- *Personal Directivo.*
- *Personal Asistencial.*
- *Personal Administrativo.*
- *Brigadistas.*

3. DOCUMENTACIÓN:

Soporte y planes de emergencia para distintas situaciones de emergencia generadas por desastres naturales y antrópicos.

Soporte para el manejo operativo de emergencia: Rol de incendio. Plan de llamadas, Etc.

4. RESPONSABLES:

Son responsables por las operaciones destinadas a controlar las eventuales emergencias que se produzcan:

- *El personal de dirección o a cargo del establecimiento.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL LUGAR



La Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en Mendoza, República Argentina tiene formulados sus fines en el Estatuto donde se establece que es esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza, la investigación científica, la preparación técnica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético.

El Hospital Universitario, definido en un nivel de complejidad 2 (de acuerdo a la normativa de la Resolución 318/2001 del Ministerio de Salud de la Nación), está concebido como un hospital en el que confluyen un modelo de gestión, otro asistencial y otro académico, que conforman un proyecto integral.

Es un centro asistencial que integra gestión, asistencia, docencia e investigación conformando un modelo integral sustentado en una estrategia de atención primaria de la salud. La formación médica tradicional se ha construido históricamente a partir de la primacía de ciertas prácticas sobre otras: el hospital sobre los centros periféricos; lo urbano sobre lo rural; lo curativo sobre lo preventivo; el tratamiento de la enfermedad sobre la promoción de la salud; el uso de la tecnología instrumental y la técnica sobre el contacto humano; la hegemonía de lo médico sobre otras disciplinas que intervienen en el proceso de salud enfermedad.

MANEJO OPERATIVO DE EMERGENCIA

Es el conjunto de acciones necesarias para controlar los efectos de un desastre. Conforman el soporte básico de operaciones:

- *El rol de incendio y/o de emergencia.*
- *El plan de llamada.*
- *Plan de evacuación.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

ROL DE INCENDIO Y/O DE EMERGENCIAS

ID	TAREA	RESPONSABLE	ACCIONES
1	Reconocer el lugar a evacuar, así como las salidas principales y salidas de emergencia.		Abrir las puertas de ingreso principal y las de salidas de emergencia.
2	Reconocer la cantidad de personas existentes en el edificio.		Evaluada la situación deberán disponer de inmediato si habilitan o no –según la necesidad- las puertas de emergencia. Sólo serán abiertas si el índice de ocupación (cantidad de personas dentro del establecimiento), sugiere hacerlo. Deben tener presente dónde tienen las llaves para abrir candados o herramientas para cortar precintos y acceso a linternas. Deberán tener prioridades las embarazadas, que deben salir apenas se detecta el siniestro, además de personas que tengan algún tipo de discapacidad.
3	Cortar energía eléctrica, gas y agua.		Realizará el cierre de llaves de corte. Verificando la ausencia de personas en ascensores.
5	Extintores		Deberán mantener ordenados y posicionados los extintores (matafuegos) y en caso necesario serán los responsables de accionarlos.
6	Efectuar plan de llamadas.		Realizará las llamadas a bomberos, policía, emergencias médicas, defensa civil, a la autoridad de sede central, etc. Lamar al 911.
7	Búsqueda, rescate, salvamento y protección contra incendio.		En la medida de lo posible comprobar la inexistencia de personas dentro del local, luego de la evacuación. Organizar la llegada de los servicios para la emergencia como bomberos, ambulancias, etc., despejando el lugar del estacionamiento.
8	Primeros Auxilios.		Implementar en caso que sea necesario y con urgencia, la atención de primeros auxilios.
9	Control de orden y seguridad.		Adoptar las medidas necesarias para mantener la calma. Dirigir a todas las personas a la zona de seguridad.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PLAN DE LLAMADAS

POLICIA	
BOMBEROS	
SERVICIO DE EMERGENCIAS COORDINADO	911
DEFENSA CIVIL	
DEFENSA CIVIL	4498162
COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL	2615068274
MUNICIPALIDAD DE CAPITAL	0800222248323
AYSAM (AGUA)	5208600
EDEMSA (ELECTRICIDAD)	08003333672
ECOGAS (GAS)	08109998000
HOSPITAL CENTRAL (CONMUTADOR)	4490500
HOSPITAL LAGOMAGIORE (CONMUTADOR)	413-4600
ENVENENAMIENTOS	4272600
INTOXICACIONES	4282020
QUEMADOS	4259700 (INT 144)
ECI	324
POLICIA UNCUYO	3066



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PLAN DE EVACUACION

OBJETIVO:

Realizar en forma segura la evacuación total del edificio.

Las brigadas de emergencia son las encargadas de la evacuación, control de incendios y brindar primeros auxilios en caso de que ocurra un siniestro.

BRIGADA DE EVACUACION

- *El personal designado a la evacuación debe estar lo suficientemente entrenado para actuar en caso de emergencia.*
- *Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación más cercanas a la perfección.*
- *Abrir las puertas de evacuación de oficinas y salidas de emergencia inmediatamente si éstas se encuentran cerradas.*
- *Dirigir a los trabajadores y visitantes en la evacuación de las instalaciones de forma calmada.*
- *Verificar que todo el personal haya evacuado las instalaciones.*

Tener siempre en cuenta:

- *No correr bajo ninguna circunstancia.*
- *No gritar, correr ni empujar.*
- *No demorarse.*
- *Nunca volver al lugar evacuado.*
- *Si la evacuación se realiza en grupos, no abandonar al mismo sin autorización del encargado.*
- *En caso de no estar bajo el mando de un encargado realizar la evacuación por la salida más cercana y dirigirse por fuera del edificio hacia el punto de encuentro, si es necesario rodearlo hacerlo lo más alejado posible de la estructura del mismo y cualquier tipo de estructura.*

Luego de realizar la evacuación:

- *Cortar el suministro de agua, gas y luz.*
- *Extinguir incendios.*
- *Evacuar heridos.*
- *Asistir con primeros auxilios a personas afectadas.*
- *Informar a niveles superiores las novedades.*

REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PARA LA EVACUACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EL PERSONAL QUE POSEA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- *Que ante la manifestación de un evento adquieren comportamientos de "nerviosismo extremo".*
- *Con enfermedades crónicas que puedan afectarse o complicarse durante y después del evento.*
- *Con obesidad.*
- *Discapacidad.*
- *Embarazadas.*

MODALIDADES DE EVACUACION SEGÚN CAPACIDAD

EVACUAR A LOS NO VIDENTES

- *Anunciar el tipo de emergencia.*
- *Ofrecerles su brazo para guiarlos.*
- *Decirle a donde van y donde están los obstáculos.*
- *Cuando llegan a salvo, preguntar si necesita más ayuda.*

EVACUAR A PERSONAS CON LIMITACIONES AUDITIVAS

- *Indicar las instrucciones mediante gestos.*
- *Escribir una nota con las instrucciones de evacuación.*

EVACUAR A PERSONAS CON MULETAS, BASTONES y CAMILLAS EN LAS ZONAS DONDE NO HAYA RAMPAS

- *Evacuar a estas personas como si fueran heridos.*
- *Ayudar y acompañar al sitio de evacuación.*
- *Use una silla o silla de ruedas para mover a la persona.*
- *Ayude a llevar a la persona a un lugar seguro.*

EVACUAR A PERSONAS CON SILLAS DE RUEDAS

- *Las necesidades y preferencia de las personas discapacitadas son diferentes.*
- *Los individuos en planta baja o a nivel del suelo salen sin ayuda.*
- *Nunca baje primero las ruedas delanteras ante un escalón y rampa, eso provocaría que la persona se desplome hacia el frente.*
- *Para moverlo rápidamente, pise los tubos de la parte trasera y levante ligeramente las ruedas pequeñas, esto evitará que estas se atoren o lo hagan tropezar.*
- *Si se utiliza silla de ruedas, la forma más sencilla y segura, es inclinando la silla ligeramente hacia atrás.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

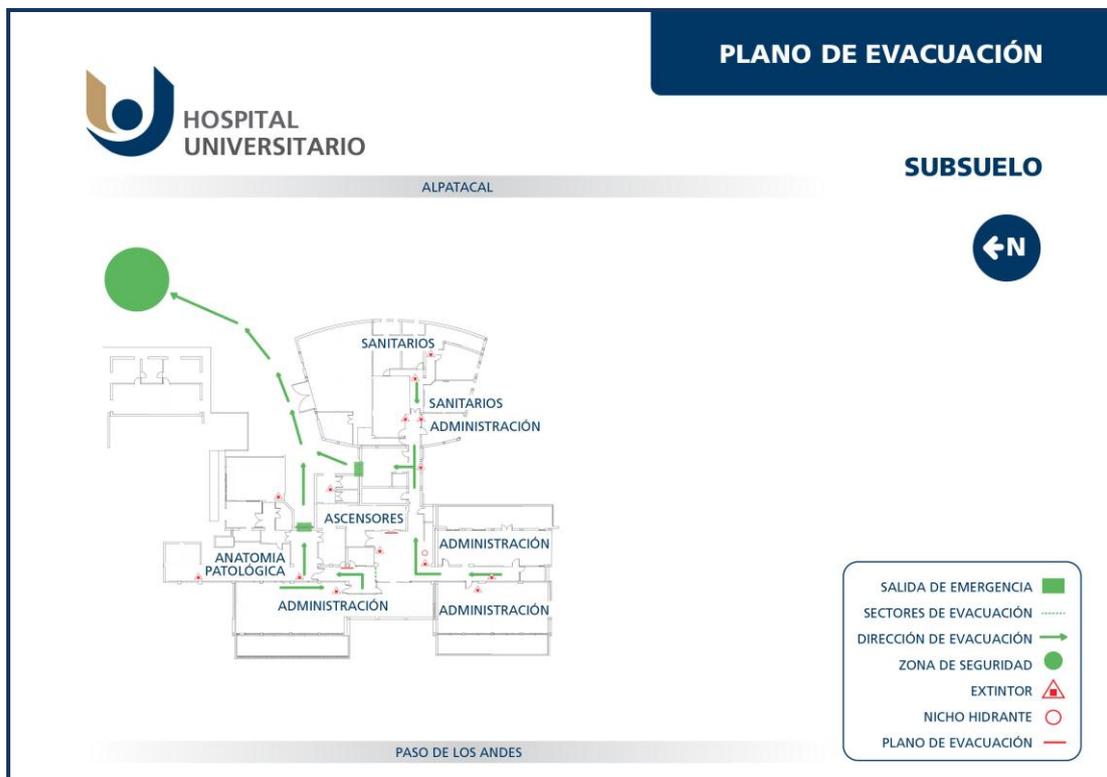
REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

ZONAS DE SEGURIDAD

Plano con la ubicación de los Puntos de Encuentro, Rutas de Evacuación y medios de Extinción:





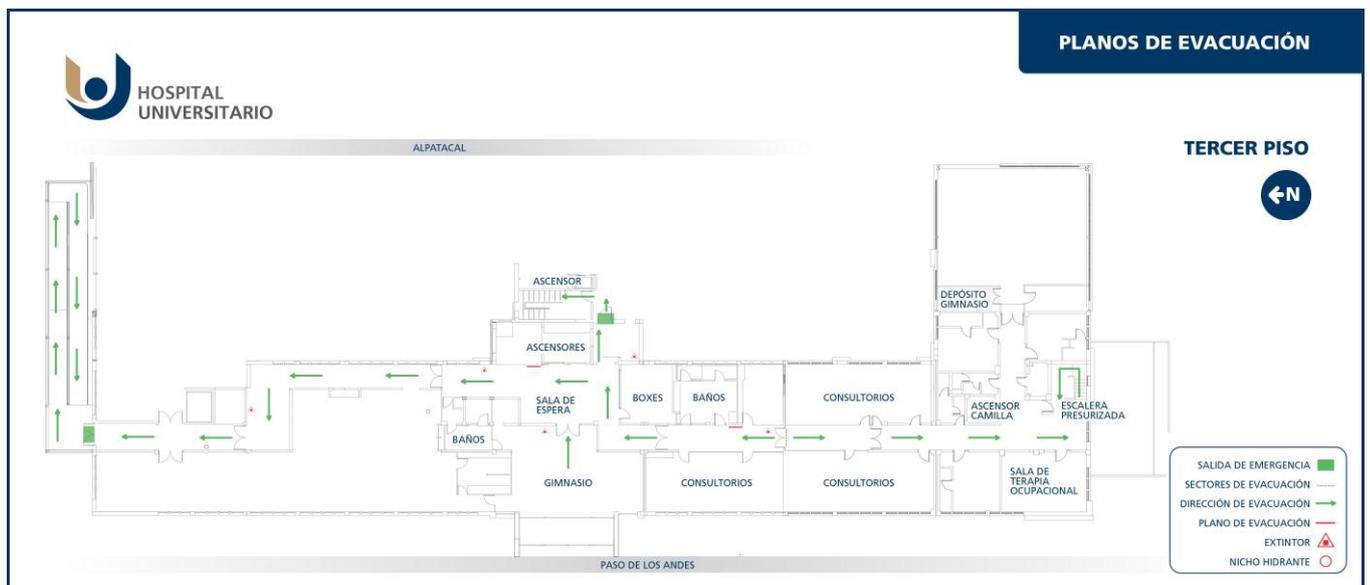
REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU





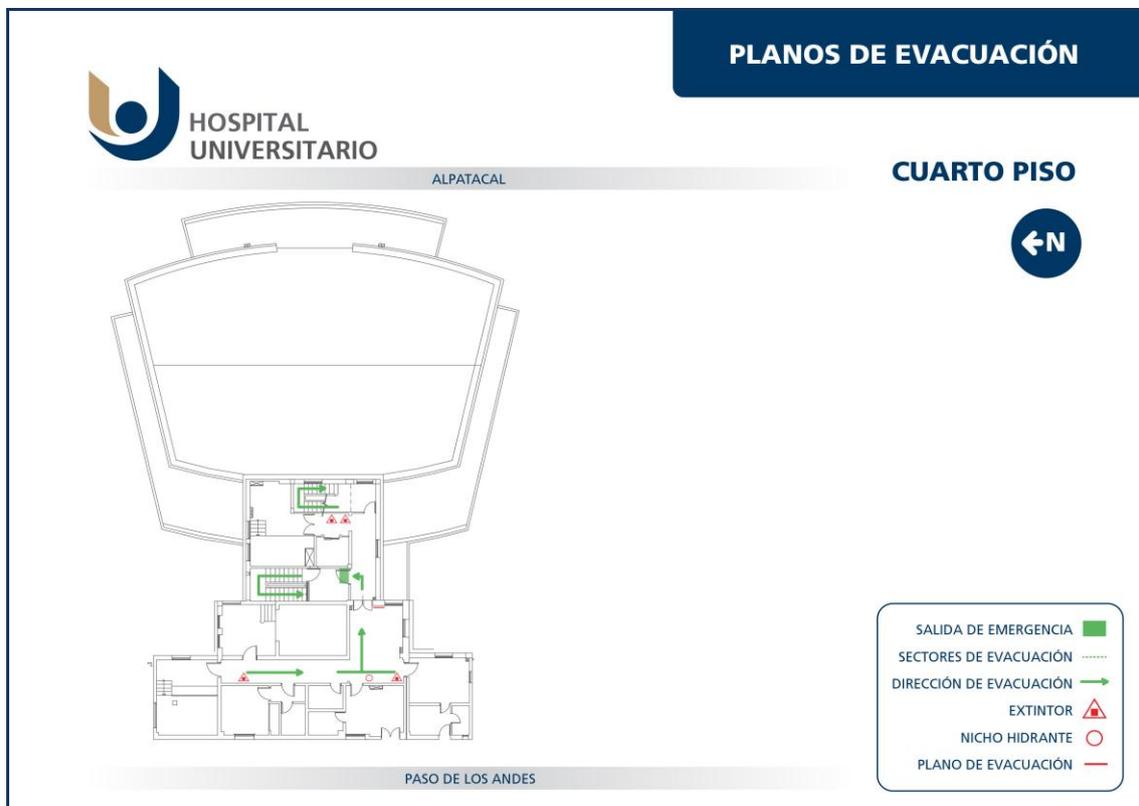
REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU





REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE- 1: PLAN DE EMERGENCIA DE TERREMOTO

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Colapso parcial del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutan inmediatamente después del terremoto por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para personal asistencial, administrativos, pacientes, acompañantes, alumnos y otras personas presentes.

4. RIESGO:

Caída de mampostería y parte de las instalaciones, proyección de vidrios rotos, rotura de cañerías de gas y agua, corte de cables de electricidad.

Posibilidad de incendios y explosiones.

Accidentes personales.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS :

- *Matafuegos de polvo químico triclasa (ABC) o similar de 5 kg y de 10 kg.*
- *Botiquín de primeros auxilios.*
- *Bolso de emergencia.*

6. ACCIONES A DESARROLLAR

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar con el personal la ejecución de las siguientes tareas:

- *Ordenar la evacuación hacia la zona de seguridad de todos los sobrevivientes que puedan desplazarse.*
- *Una vez en la zona de seguridad, ordenar a brigadistas capacitados la ejecución de las siguientes operaciones:*

- ✓ *cerrar las llaves de luz, gas y electricidad,*
- ✓ *extinguir incendios,*
- ✓ *evacuar heridos,*
- ✓ *rescatar a sobrevivientes atrapados y trasladarlos a zonas de seguridad,*
- ✓ *asistir con primeros auxilios a personas afectadas,*
- ✓ *informar a nivel superior las novedades.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

7. REHABILITACION DEL SERVICIO

Una vez controlada la situación, implementar las acciones para rehabilitar el establecimiento en el menor tiempo posible.

Proceder a:

- ✓ *Eliminar escombros y vidrios rotos,*
- ✓ *Rehabilitar servicios (gas, agua potable, electricidad),*
- ✓ *Asegurar protección en seguridad física,*
- ✓ *Reubicar el mobiliario,*
- ✓ *Acondicionar y limpiar el edificio,*
- ✓ *Articular acciones correctivas con el nivel superior.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE-2 PLAN DE EMERGENCIA DE INCENDIO

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Calcinación y colapso parcial del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, una vez conocida la generación del foco de incendio, permitirá su extinción.

4. RIESGO:

Calcinación de todo elemento o instalación combustibles con generación de humo y calor. Asfixia y quemaduras a personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos y otras personas presentes.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ *Matafuegos de polvo químico triclase (ABC), o similar de 5 kg y de 10 kg.*
- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Bolso de emergencia.*

6. ACCIONES A DESARROLLAR:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- ✓ *Generar la alerta,*
- ✓ *Verificar la ausencia de personas en los ascensores,*
- ✓ *Dar aviso a los bomberos,*
- ✓ *Aplicar principio de sectorización,*
- ✓ *Cortar servicio de luz, gas y agua,*
- ✓ *Ordenar la extinción con personal del establecimiento,*
- ✓ *Ordenar la evacuación del personal no involucrado en el combate hacia la zona de seguridad,*
- ✓ *Implementar acciones de primeros auxilios.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

7. REHABILITACION DEL ESTABLECIMIENTO

Una vez controlada la situación, implementar las acciones para rehabilitar el establecimiento en el menor tiempo posible.

Proceder a:

- ✓ *Eliminar escombros y restos del incendio,*
- ✓ *Rehabilitar servicios (gas, agua potable, electricidad),*
- ✓ *Asegurar protección de seguridad,*
- ✓ *Reubicar el mobiliario,*
- ✓ *Acondicionar y limpiar el edificio,*
- ✓ *Articular acciones con el nivel superior.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE-3 PLAN DE EMERGENCIA VIENTO ZONDA

VIENTO ZONDA HURACANADO AFECTA EL ESTABLECIMIENTO.

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Daños parciales al edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas inmediatamente después del viento zonda por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para Personal de la Empresa, profesionales, pacientes y visitantes.

4. RIESGOS:

Caída de partes sueltas del edificio por voladuras, rotura de vidrios, corte energía eléctrica, posibles incendios.

Aumento de electricidad estática.

Accidentes personales.

Trastornos producidos sobre la salud, tales como alergias, dolores de cabeza y afectación de las vías respiratorias.

5. EFECTO AMBIENTAL ADVERSO:

Eventual contaminación del medio ambiente por gases de combustión generados en potenciales incendios.

6. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS

- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Matafuegos de polvo químico (ABC) o similar de 5 kg.*
- ✓ *Elementos para obturar o sellar aperturas por donde ingrese el viento.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

7. ACCIONES A DESARROLLAR:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar con el personal la ejecución de las siguientes tareas:

7.1. Con pronóstico de viento zonda por parte del Servicio Meteorológico Nacional, se preverá:

- ✓ *El cierre y fijación de todas las aberturas.*
- ✓ *Obtención de áreas donde pueda filtrarse el viento y polvo.*
- ✓ *Que se cortará la energía eléctrica.*
- ✓ *Que todo elemento suelto podrá ser arrastrado por el viento.*
- ✓ *Verificar el estado y posición de los matafuegos del establecimiento.*
- ✓ *Verificar el botiquín de primeros auxilios.*

8. NECESIDAD DE PERSONAL:

- ✓ *1 persona por cada extintor.*
- ✓ *2 personas para controlar servicios y evaluar daños y resolver rotura de algún cristal en forma urgente.*
- ✓ *1 grupo de primeros auxilios.*
- ✓ *1 grupo de seguridad contra robo.*

9. REHABILITACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Mantener la situación de alerta mientras dure el viento zonda tanto en lo referente al cierre hermético del edificio como el de la normalidad de los servicios. Reparar los daños en forma inmediata.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE-4 INUNDACIONES, LLUVIAS INTENSAS

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Anegamiento del edificio.

Ingreso de agua por cloacas o por canaleta.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, durante y después del fenómeno por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para el personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos y otras personas presentes.

4. RIESGO:

Electrocución y caídas de personas. Deterioro de las instalaciones con daño irreparable de la documentación y sistemas.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Bolso de emergencia.*
- ✓ *Elementos para el desagote del barro (bombas o camión, baldes, palas, etc.).*

6. ACCIONES A DESARROLLAR:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- ✓ *El cierre de toda abertura o canalización por donde pueda ingresar agua de tormenta,*
- ✓ *Cortar servicio de luz, gas y agua. Esto podrá interrumpir las comunicaciones,*
- ✓ *Debe prevenirse el riesgo de electrocución,*
- ✓ *Debe verificarse el botiquín de primeros auxilios.*

7. REHABILITACION DEL ESTABLECIMIENTO

Mantener la situación de alerta mientras dure el evento.

Apenas disminuya el escurrimiento del agua en la vía pública y este deje ingresar al edificio procederá a:

- ✓ *Recuperar documentación y elementos o equipos de valor,*
- ✓ *Desagotar el agua y/o barro acumulado mediante el uso de bombas (camiones de desagote), baldes, mangueras, palas, etc.,*
- ✓ *Proceder a lavar y desinfectar la zona afectada,*
- ✓ *Evitar la operación de sistemas eléctricos.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

E-5 FUGAS DE GAS

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Posibles explosiones e incendio en el edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, inmediatamente conocido el hecho, permitirá minimizar los riesgos para las personas.

4. RIESGO:

Posibilidad de incendio y explosiones.

Asfixia y posible pérdida de conocimiento al personal cercano al escape de gas.

5. ACCIONES A DESARROLLAR

El personal del establecimiento deberá:

- ✓ *Mantener la calma en todo momento.*
- ✓ *Avisar de inmediato a la empresa proveedora del servicio.*
- ✓ *Avisar al responsable del edificio.*
- ✓ *Cortar la energía eléctrica y gas.*
- ✓ *Evacuar el edificio en forma tranquila y pacífica.*
- ✓ *Verificar que no haya quedado nadie dentro del edificio.*
- ✓ *Iniciar las tareas de rehabilitación, una vez revisado el edificio.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE-6 PLAN DE EMERGENCIA AMENAZA DE BOMBA

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal de la Empresa, profesionales, pacientes, visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Colapso parcial/total del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas inmediatamente después de la amenaza y/o del atentado, permitirá minimizar los riesgos para las personas.

4. RIESGO:

Caída de mampostería y parte de las instalaciones, proyección de vidrios rotos, rotura de cañerías de gas y agua, corte de cables de electricidad.

Posibilidad de incendios y explosiones.

5. EFECTO AMBIENTAL ADVERSO:

Eventual contaminación del medio ambiente por gases de combustión generados por potenciales incendios.

6. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ Matafuegos de polvo químico triclase (ABC) o similar de 5 Kg.
- ✓ Barretas y palancas.
- ✓ Picos y palas.
- ✓ Botiquín de primeros auxilios.

7. ACCIONES A DESARROLLAR

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar las siguientes tareas:

7.1. Alternativa A: Amenaza telefónica de bomba.

7.1.1 - Avisar a la Policía de Mendoza.

7.1.2 - Ordenar la evacuación a paso normal del Personal, Clientes y Proveedores (previo adoptar medidas de seguridad física) y de los ocasionales visitantes, a una distancia superior a los 100 metros hacia el prado interior del edificio. Solicitar al personal información por si han visto o ven algún objeto sospechoso.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

7.1.3 - El personal de recepción cerrará la/s puertas de acceso y mantendrá su posición frente a una de ellas hasta que llegue la División Explosivos de la Policía de Mendoza, junto a una persona de la Dirección.

7.1.4 - Una vez llegada la División Explosivos, el personal de Dirección acompañará su recorrida.

7.1.5 - Posterior a la verificación del establecimiento proceder a su normal rehabilitación.

7.2. Alternativa B: Se produce la explosión de un artefacto durante el ciclo de actividad normal (con visitantes).

7.2.1 - Mantener la calma.

7.2.2 - Ordenar la apertura o desobstrucción de las vías de egreso.

7.2.3 - Avisar a la Policía de Mendoza.

7.2.4 - Avisar a Bomberos.

7.2.5 - Avisar al servicio médico.

7.2.6 - Adoptar medidas de seguridad física.

7.2.7 - Iniciar (caminando) la evacuación de personal una Zona de Seguridad ubicada a más de 100 metros de distancia por si hubiese probabilidades de otro/s explosivos.

7.2.8 - Rescatar a sobrevivientes atrapados y trasladarlos a la zona de seguridad.

7.2.9 - Asistir con primeros auxilios a personal afectado.

7.2.10 - Informar a nivel superior las novedades.

7.3. Alternativa C: Se produce la explosión de un artefacto fuera del horario normal de actividad.

7.3.1 - El personal de guardia del establecimiento una vez lograda su supervivencia deberá:

I. Avisar a la Policía de Mendoza. II. Lograr un esquema de seguridad física y ubicarse en el exterior del edificio. III. Avisar al Responsable del establecimiento. IV. Convocar al resto del personal.

7.3.2 - El Responsable del establecimiento, una vez revisado el edificio por la Policía de Mendoza, iniciará las tareas de rehabilitación parcial y/o total, poniendo un ritmo de 24 horas de trabajo ininterrumpido.

8. NECESIDAD DE PERSONAL:

- ✓ 1 persona por cada matafuego.
- ✓ 2 personas para controlar los servicios y evaluar daños.
- ✓ 1 grupo para rescate.
- ✓ 1 grupo de primeros auxilios.
- ✓ 1 grupo importante para tareas de rehabilitación.

REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS: HOSPITAL UNIVERSITARIO

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 10/10/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 HU

PE-7 PLAN DE EMERGENCIA DE ASALTO A MANO ARMADA

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Personal asistencial, personal administrativo, pacientes, acompañantes, alumnos, otras personas presentes, edificio e instalaciones.

2. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas durante y después del asalto armado, permitirá minimizar los riesgos para el personal del Hospital, pacientes, acompañantes, alumnos y otras personas presentes. No existe ninguna circunstancia que justifique que cualquier persona deba correr riesgos.

3. ACCIONES A DESARROLLAR

ANTES DEL ASALTO A MANO ARMADA

- ✓ *Aplicar y controlar de forma permanente las medidas de seguridad.*
- ✓ *En caso de asalto bajo ningún motivo ni circunstancia se intentará actuar, tratando de enmendar medidas que debieron adoptarse antes del hecho delictivo.*

DURANTE EL ASALTO A MANO ARMADA

- ✓ *En el momento del asalto, acatar totalmente las instrucciones de los asaltantes evitando movimientos bruscos,*
- ✓ *Tratar en lo posible, de observar señas particulares de los asaltantes (bigotes, cicatrices, barba, tipo de nariz, lunares o señas evidentes) estatura, edad aproximada, si tiene tonada o acento extranjero, etc.*

DESPUÉS DEL ASALTO ARMADO

- ✓ *Unas vez que se retiran los asaltantes, NO TOCAR NADA, avisar en forma inmediata a la Policía de Mendoza y poner en conocimiento a la autoridad que corresponda, tomando los recaudos que el caso requiera,*
- ✓ *Cerrar las puertas con llave, tratando en lo posible que los testigos no abandonen el lugar,*
- ✓ *No tocar nada hasta que se haga presente personal de la Policía de Mendoza,*
- ✓ *Si hay heridos, llamar en forma inmediata al servicio de medicina de urgencia,*
- ✓ *No permitir el ingreso de periodistas, ni brindar información,*
- ✓ *La mayoría de los asaltos se desarrollan durante el horario de la actividad. Observe y alerte a la policía sobre la actitud sospechosa de algunas personas,*
- ✓ *Todo el personal del establecimiento debe mantener una actitud vigilante y expectante con eventuales visitantes sospechosos.*